



## BANDA DE CORNETAS Y TAMBORES

### "TRES CAÍDAS" DE NOVÉS.

C/ CRISTO, S/N. 45519 NOVÉS (To)

TRESCAIDAS\_NOVES@HOTMAIL.COM

### SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE NUEVOS COMPONENTES:

**DATOS SOLICITANTE** (\*rellenar datos obligatoriamente):

\*NOMBRE Y APELLIDOS \_\_\_\_\_

D.N.I. \_\_\_\_\_ \*FECHA DE NACIMIENTO \_\_\_\_\_

\*DOMICILIO \_\_\_\_\_ LOCALIDAD \_\_\_\_\_

\*TELEFONO \_\_\_\_\_ \*EMAIL \_\_\_\_\_

**\*INSTRUMENTO QUE ME GUSTARÍA TOCAR** (marcar con una X el/los que correspondan):

*(NOTA IMPORTANTE - A la hora de adjudicar el instrumento, la Banda se regirá en base a la instrumentación necesaria en el momento de la solicitud, a las vacantes disponibles del instrumento elegido por el solicitante en el momento de la inscripción y a las solicitudes recibidas para un mismo instrumento.)*

CORNETA. (Tonalidad do/reb)

TROMBÓN / BOMBARDINO / TUBA

TROMPETA. (Tonalidad sib)

TIMBAL.

FLISCORNO/TROMPA.

TAMBOR.

\*TENGO CONOCIMIENTOS DE SOLFEO: SI  NO

\*DISPONIBILIDAD PARA ASISTENCIA A ENSAYOS/ACTUACIONES: (Poner horarios de **NO** disponibilidad para posibles ensayos, por ej, miércoles y viernes no puedo por entrenamiento fútbol de 19:00 a 21:00, o trabajo en jornada de turnos de 14:00 a 22:00, o fines de semana....etc)


\*ESTOY INSCRITO EN ALGUNA/AS COFRADÍA DE NOVÉS O DE OTRA LOCALIDAD O PERTENEZCO A ALGUNA BANDA: (Poner nombre y en su caso qué días y horas ensaya/procesiona)

--

\*ALGUNA OBSERVACIÓN PERSONAL O COMENTARIO QUE TE GUSTARÍA AÑADIR:

---

**REQUISITOS Y DATOS IMPORTANTES:**

1.- En el año en curso (2.026) no es necesario el pago de ninguna tasa anual o de inscripción para ingresar en la Banda como aprendiz. El instrumento será costado por el solicitante. Una vez admitido a la Banda, la uniformidad será adjudicada atendiendo a unas normas específicas, pudiendo conllevar el pago de una fianza.

2.- Una vez admitido como aprendiz en la Banda, se deberán **aceptar y acatar** los Estatutos vigentes de la Asociación, libro de normas internas y cumplir con los derechos y deberes de la asociación, en el caso del no cumplimiento de dichas obligaciones **se podrá acordar la expulsión o no admisión** del solicitante a la Banda.

3.- No son necesarios conocimientos de solfeo ni de práctica con instrumentos, pero se valorarán para su ingreso en el caso de haber varios solicitantes para un mismo instrumento. Una vez aceptado su ingreso, será responsabilidad de cada componente el estar en continua fase de aprendizaje personal. Al aprendiz no se le impartirá ningún tipo de formación musical debiendo ser responsabilidad de éste el aprendizaje del instrumento elegido.

4.- En el caso de marcar con una "X" el apartado de posesión de conocimientos de solfeo se podrá realizar una prueba práctica a quienes lo marquen a criterio de la dirección o comisión musical. No es necesaria la presentación previa de ningún documento acreditativo de conocimientos musicales.

5.- Si hubiera más personas solicitantes que vacantes necesitadas para un mismo instrumento, se dará **1º** preferencia a los solicitantes que posean estudios de solfeo o práctica con instrumento, **2º** tengan más disponibilidad y compromiso para asistir a los ensayos y actuaciones, **3º** resto de supuestos, se valorará cada caso individualmente.

6.- La asistencia a **ensayos y actuaciones** determinadas por la Directiva de la Banda y la Dirección Musical serán de **asistencia obligatoria**, salvo causas justificadas y de fuerza mayor. Si el componente no asiste como **mínimo al 50%** de los ensayos programados en cómputo mensual o trimestral, la Directiva podrá acordar la expulsión del componente o no admisión como nuevo miembro. Así mismo, si por falta de asistencia, compromiso, o de aprendizaje, a criterio de la comisión musical y la dirección musical de la banda, no se llegara a un nivel mínimo exigido (pudiendo consistir en realización de prueba práctica), se podrá acordar la **expulsión** del componente o la **no participación** de éste en alguna actuación determinada o en esa temporada, hasta alcanzar los objetivos.

7.- El presente formulario es **únicamente** una **SOLICITUD** de inscripción, la asociación Banda de Cornetas y Tambores "Tres Caídas" de Novés y en su caso la Junta Directiva en Asamblea General de Socios, podrán acordar la incorporación o no de los solicitantes, en base a las vacantes necesitadas en el año que se solicite su inscripción u otras circunstancias a determinar. Así mismo los nuevos componentes deberán pasar una fase de adaptación como **aprendices** desde la fecha de inicio de ensayos hasta el mes de diciembre aproximadamente, superada dicha fase se decidirá su ingreso o no como componente de la Banda "Tres Caídas" de Novés pudiendo continuar como aprendiz el resto de la temporada pero no participando en las salidas de la Banda, salvo alcanzase los objetivos descritos en el Punto 6.

8.- La edad mínima solicitada para ingreso en 2.026 es de 9 años de edad o cumplirlos en el año en curso. Los menores de 18 años de edad necesitarán autorización de los Padres/Tutores para la inscripción en la Banda y deberán ser acompañados de éstos u otra persona mayor de edad debidamente autorizada por ellos, en todas las actuaciones y salidas acordadas por la Directiva de la Banda.

9.- Los estatutos de la presente asociación están establecidos al amparo del Artículo 22 de la Constitución Española y de la Ley Orgánica 1/2002, del 22 de marzo reguladora del Derecho de Asociación. Los datos personales facilitados en la presente solicitud serán tratados en virtud de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de la de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

-----  
Habiendo leído los apartados anteriores, ACEPTO y CONFORME con todos los puntos expuestos en el presente;

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2026.

**Firma solicitante**

**Firma Tutor/a (en su caso)**

*(El presente formulario, una vez **cumplimentado y firmado**, podrá ser entregado a cualquier miembro de la Banda o su Directiva o mediante envío a la dirección **TRESCAIDAS\_NOVES@HOTMAIL.COM**)*

*Una vez finalizado el plazo de entrega de solicitudes, la Directiva de la Banda CCyTT Tres Caídas de Novés, se pondrá en contacto con el solicitante para realizar reunión informativa con todos los interesados y explicar el funcionamiento de la banda, horarios de ensayo, adquisición de instrumentos...etc, **la asistencia** a dicha reunión tiene carácter **"OBLIGATORIO"**.*